INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1513/19

Adquisición de Relés de Protección

ID 357633

Asunción, 3 de diciembre de 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 42925 de fecha 19 de noviembre de 2019 **(ANEXO 1)**, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Ing. César Martínez.
- Miembro Representante del Área Solicitante: Ing. César Adorno.
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abog. María Elizabeth Ibarra G.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas

Conforme se desprende del Acta N° 90/2019 de fecha 29 de Noviembre de 2019 **(ANEXO 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	MONEDA	MONTOS IVA INCLUÍDO
1	**Compañía Comercial del Paraguay S.A.**		
	Subítem 3.1	EUR	128.700.-
	Subítem 3.2	EUR	8.000.-
2	**Nari Technology Co. Ltd.**		
	Subítem 1.1	USD	78.000.-
	Subítem 1.2	USD	4.800.-
	Subítem 2.1	USD	51.250.-
	Subítem 2.2	USD	4.800.-
	Subítem 3.1	USD	70.000.-
	Subítem 3.2	USD	4.800.-

3	**Artecing S.A.**		
	Subítem 1.1	USD	146.370.-
	Subítem 1.2	USD	7.736.-
	Subítem 2.1	USD	113.200.-
	Subítem 2.2	USD	7.736.-
	Subítem 3.1	USD	111.550.-
	Subítem 3.2	USD	7.736.-
4	**Rieder y Cia. S.A.C.I.**		
	Subítem 1.1	USD	187.920.-
	Subítem 1.2	GS	33.546.240.-
	Subítem 2.1	USD	89.750.-
	Subítem 2.2	GS	33.546.240.-
	Subítem 3.1	USD	121.200.-
	Subítem 3.2	GS	33.546.240.-
5	**Ingeteam Power Technology S.A.**		
	Subítem 1.1	EUR	79.566,30.-
	Subítem 1.2	EUR	7.000.-
	Subítem 2.1	EUR	57.519,50.-
	Subítem 2.2	EUR	7.000.-
	Subítem 3.1	EUR	71.850.-
	Subítem 3.2	EUR	7.000.-
6	**ZIV Aplicaciones y Tecnología S.L.**		
	Subítem 1.1	USD	73.153,50.-
	Subítem 1.2	USD	4.200.-
	Subítem 2.1	USD	57.757,75.-
	Subítem 2.2	USD	4.200.-
	Subítem 3.1	USD	60.948.-
	Subítem 3.2	USD	4.200.-
7	**Electropar S.A.**		
	Subítem 3.1	GS	2.450.000.000.-
	Subítem 3.2	GS	48.000.000.-

1.1 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas

De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

El representante de Nari Technology Co. Ltd. manifiesta que la firma ZIV Aplicaciones y Tecnología S.L. no presenta documentos de Experiencia y Capacidad.

Este Comité de Evaluación, en base al análisis realizado, ha concluido que la firma ZIV Aplicaciones y Tecnología S.L. presentó los documentos respaldatorios que avalan cumplir los requisitos de experiencia y capacidad requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO 2)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº	Oferente	Formulario de la Oferta y Lista de Precios	GMO	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta
1.	Compañía Comercial del Paraguay S.A.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE Nº 1579202
2.	Nari Technology Co. Ltd.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE Nº 1578850
3.	Artecing S.A.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE Nº 1579642
4.	Rieder y Cía. S.A.C.I.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE Nº 15780083
5.	Ingeteam Power Technology S.A. representado por Beigel S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE Nº 1578074
6.	ZIV Aplicaciones y Tecnología S.L.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE Nº 1578690
7.	Electropar S.A.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE Nº 1580788

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO 2)**, constatándose que:
Ninguna persona vinculada a los respectivos oferentes cuenta con registros en las mencionadas bases de datos.
Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de todas las listas de precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1 Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes

Oferente	SUBÍTEM 1.1				
	Precio Ofertado		Precio CIP	Precio Total (+13%)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado [%]
	Moneda	Monto	Moneda: USD		C.E.: 89.370
ZIV Aplicaciones y Tecnología S.L. *	USD	73.153,50	73.153,50	82.663,46	-7,50
Nari Technology Co. Ltd.	USD	78.000,00	78.000,00	88.140,00	-1,38
Ingeteam Power Technology S.A.	EUR	79.566,30	87.538,84	98.918,89	10,68
Artecing S.A.	USD	146.370,00	146.370,00	165.398,10	85,07
Rieder y Cía. S.A.C.I.	USD	187.920,00	187.920,00	212.349,60	137,61
Compañía Comercial del Paraguay S.A.	-	-	-	-	-
Electropar S.A.	-	-	-	-	-

Oferente	SUBÍTEM 1.2				
	Precio Ofertado		Precio CIP	Precio Total (+13%)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado [%]
	Moneda	Monto	Moneda: USD		C.E.: 4.368
ZIV Aplicaciones y Tecnología S.L. *	USD	4.200,00	4.200,00	4.746,00	8,65
Rieder y Cía. S.A.C.I.	PYG	33.546.240	5.196,89	5.196,89	18,98
Nari Technology Co. Ltd.	USD	4.800,00	4.800,00	5.424,00	24,18
Ingeteam Power Technology S.A.	EUR	7.000,00	7.701,40	8.702,58	99,23
Artecing S.A.	USD	7.736,00	7.736,00	8.741,68	100,13
Compañía Comercial del Paraguay S.A.	-	-	-	-	-
Electropar S.A.	-	-	-	-	-

Oferente	ÍTEM 1 (TOTAL)		
	Precio CIP	Precio Total (+13%)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado [%]
	Moneda: USD		C.E.: 93.738
ZIV Aplicaciones y Tecnología S.L. *	77.353,50	87.409,46	-6,75
Nari Technology Co. Ltd.	82.800,00	93.564,00	-0,19
Ingeteam Power Technology S.A.	95.240,24	107.621,47	14,81
Artecing S.A.	154.106,00	174.139,78	85,77
Rieder y Cía. S.A.C.I.	193.116,89	217.546,49	132,08
Compañía Comercial del Paraguay S.A.	-	-	-
Electropar S.A.	-	-	-

Oferente	SUBÍTEM 2.1				
	Precio Ofertado		Precio CIP	Precio Total (+13%)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado [%]
	Moneda	Monto	Moneda: USD		C.E.: 125.275
Nari Technology Co. Ltd.	USD	51.250,00	51.250,00	57.912,50	-53,77
ZIV Aplicaciones y Tecnología S.L. *	USD	57.757,75	57.757,75	65.266,26	-47,90
Ingeteam Power Technology S.A.	EUR	57.519,50	63.282,95	71.509,74	-42,92
Rieder y Cía. S.A.C.I.	USD	89.750,00	89.750,00	101.417,50	-19,04
Artecing S.A.	USD	113.200,00	113.200,00	127.916,00	2,11
Compañía Comercial del Paraguay S.A.	-	-	-	-	-
Electropar S.A.	-	-	-	-	-

Oferente	SUBÍTEM 2.2				
	Precio Ofertado		Precio CIP	Precio Total (+13%)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado [%]
	Moneda	Monto	Moneda: USD		C.E.: 4.384
ZIV Aplicaciones y Tecnología S.L. *	USD	4.200,00	4.200,00	4.746,00	8,26
Rieder y Cía. S.A.C.I.	PYG	33.546.240	5.196,89	5.196,89	18,54
Nari Technology Co. Ltd.	USD	4.800,00	4.800,00	5.424,00	23,72
Ingeteam Power Technology S.A.	EUR	7.000,00	7.701,40	8.702,58	98,51
Artecing S.A.	USD	7.736,00	7.736,00	8.741,68	99,40
Compañía Comercial del Paraguay S.A.	-	-	-	-	-
Electropar S.A.	-	-	-	-	-

Oferente	ÍTEM 2 (TOTAL)		
	Precio CIP	Precio Total (+13%)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado [%]
	Moneda: USD		C.E.: 129.659
Nari Technology Co. Ltd.	56.050,00	63.336,50	-51,15
ZIV Aplicaciones y Tecnología S.L. *	61.957,75	70.012,26	-46,00
Ingeteam Power Technology S.A.	70.984,35	80.212,32	-38,14
Rieder y Cía. S.A.C.I.	94.946,89	106.614,39	-17,77
Artecing S.A.	120.936,00	136.657,68	5,40
Compañía Comercial del Paraguay S.A.	-	-	-
Electropar S.A.	-	-	-

Oferente	SUBÍTEM 3.1				
	Precio Ofertado		Precio CIP	Precio Total (+13%)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado [%]
	Moneda	Monto	Moneda: USD		C.E.: 209.500
ZIV Aplicaciones y Tecnología S.L. *	USD	60.948,00	60.948,00	68.871,24	-67,13
Nari Technology Co. Ltd.	USD	70.000,00	70.000,00	79.100,00	-66,59
Ingeteam Power Technology S.A.	EUR	71.850,00	79.049,37	89.325,79	-62,27
Rieder y Cía. S.A.C.I.	USD	111.550,00	111.550,00	121.200,00	-42,15
Artecing S.A.	USD	121.200,00	121.200,00	126.051,50	-46,75
Compañía Comercial del Paraguay S.A.	EUR	128.700,00	141.595,74	160.003,19	-32,41
Electropar S.A.	PYG	2.450.000.000	379.547,21	379.547,21	81,17

Oferente	SUBÍTEM 3.2				
	Precio Ofertado		Precio CIP	Precio Total (+13%)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado [%]
	Moneda	Monto	Moneda: USD		C.E.: 4.448
ZIV Aplicaciones y Tecnología S.L. *	USD	4.200,00	4.200,00	4.746,00	6,70
Rieder y Cía. S.A.C.I.	PYG	33.546.240	5.196,89	5.196,89	16,84
Nari Technology Co. Ltd.	USD	4.800,00	4.800,00	5.424,00	21,94
Electropar S.A.	PYG	48.000.000	7.436,03	7.436,03	67,18
Ingeteam Power Technology S.A.	EUR	7.000,00	7.701,40	8.702,58	95,65
Artecing S.A.	USD	7.736,00	7.736,00	8.741,68	96,53
Compañía Comercial del Paraguay S.A.	EUR	8.000,00	8.801,60	9.945,81	123,60

Oferente	ÍTEM 3 (TOTAL)		
	Precio CIP	Precio Total (+13%)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado [%]
	Moneda: USD		C.E.: 213.948
ZIV Aplicaciones y Tecnología S.L. *	65.148,00	73.617,24	-65,59
Nari Technology Co. Ltd.	74.800,00	84.524,00	-65,03
Ingeteam Power Technology S.A.	86.750,77	98.028,37	-59,44
Artecing S.A.	119.286,00	134.793,18	-44,23
Rieder y Cía. S.A.C.I.	126.396,89	142.152,89	-40,91
Compañía Comercial del Paraguay S.A.	150.397,34	169.948,99	-29,69
Electropar S.A.	386.983,23	386.983,23	80,92

* La oferta de "ZIV Aplicaciones y Tecnología S.L." queda descalificada debido a que en el análisis económico financiero se observa un balance negativo.

- Factor de conversión de EUR a USD: 1,1002 (BCP 06/12/2019).

- Cotización BCP 06/12/2019 del USD: 6455,06.

Aquellos precios que se ofertaron en monedas distintas al USD fueron convertidos según la cotización (columna **Precio CIP**). A modo comparativo, a los precios que se ofertaron en monedas distintas al PYG, también se les ha adicionado los gravámenes, gastos de importación, impuestos y otros, que en total representan un 13% más sobre el CIP (gravámenes aduaneros: 0%, gastos de importación: 3%, IVA: 10%) (columna **Precio Total (+13%)**).

3.2 Análisis de los precios ofertados

Luego de analizar la tabla comparativa de precios ofertados, en cada ítem y subítem, se ha constatado que la oferta de **Nari Technology Co. Ltd.** es la más baja.

Atendiendo a que en esta oferta las diferencias en porcentaje, entre los precios ofertados y el precio referencial, se encuentran fuera de los rangos (30% por debajo y 20% por encima), se ha solicitado al oferente una explicación detallada de la composición de sus precios ofertados en estos subítems de referencia. Se adjunta el pedido realizado, con su correspondiente respuesta **(ANEXO 6)**.

El oferente ha especificado que sus precios se componen de numerosos costos, entre ellos mano de obra, costos administrativos, soporte local, flete marítimo e interno, entre otros. Estos costos en porcentaje se consideran lo bastante válidos para ser aceptados.

Entonces, considerando que los precios ofertados por esta empresa se encuentran dentro del rango que actualmente se ofertan a nivel mundial, ubicándose los precios muy próximos unos de otros entre cada oferente, este Comité de Evaluación, en base al análisis realizado, ha concluido que la firma **Nari Technology Co. Ltd.** presentó la justificación necesaria, que son de cumplimiento posible y no representan un riesgo para la convocante.

3.3 Margen de Preferencia

En este análisis de precios, el margen de preferencia no aplica, considerando que todos los bienes ofertados son de procedencia extranjera.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la más baja en precio, en cada ítem, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas; (v) Otros.

4.1 Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO 2)**, se indica que todos los oferentes han dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2 Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica **(ANEXO 3)**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia

Requisito Exigido en el PBC: Experiencia en la fabricación o provisión en el sector público o privado del bien ofertado, como mínimo tres (3) años. Los años a ser considerados son 2016, 2017 y 2018.

Documento Requerido: Recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados, constancias escritas. Los años a ser considerados son 2016, 2017 y 2018.

ÍTEM	Oferente	Documento Presentado con la Oferta
1	Nari Technology Co. Ltd.	Cumple
2	Nari Technology Co. Ltd.	Cumple
3	Nari Technology Co. Ltd.	Cumple

4.2.2 Capacidad Técnica

Requisito Exigido en el PBC: Acreditar haber fabricado o proveído en el sector público o privado como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad del bien ofertado, en los últimos tres (3) años en sumatoria.

Documento Requerido: Recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados, constancias escritas donde se acrediten las cantidades y montos de bienes suministrados.

ÍTEM	Oferente	Documento Presentado con la Oferta
1	Nari Technology Co. Ltd.	Cumple
2	Nari Technology Co. Ltd.	Cumple
3	Nari Technology Co. Ltd.	Cumple

4.3 Verificación de la Capacidad Financiera

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de la firma **"Nari Technology Co. Ltd."**, constatándose que cumple con este requisito. El detalle se encuentra en la **"Planilla de Verificación de Capacidad Financiera" (ANEXO 4)**.

Además, conforme a lo establecido, se ha constatado también que la firma ZIV Aplicaciones y Tecnología S.L. **NO** cumple con este requisito, por lo que es descalificada.

4.4 Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC

Requisito Exigido en el PBC: Planillas debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores solicitados.

Documento Requerido: Planilla de Datos Garantizados.

ÍTEM	Oferente	Documento Presentado con la Oferta
1	Nari Technology Co. Ltd.	Cumple
2	Nari Technology Co. Ltd.	Cumple
3	Nari Technology Co. Ltd.	Cumple

Se adjunta el detalle de la evaluación de las Especificaciones Técnicas **(ANEXO 5)**.

5. Recomendación

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1513/2019, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: **NARI TECHNOLOGY CO. LTD.**

ÍTEM	Descripción del ítem	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario CIP [USD]	Precio Total CIP [USD]
1	**Relé de Protección de Distancia**					
1.1	Relé de Protección de Distancia	NR	CHINA	30	2.600	78.000
1.2	Notebook Intermedio Tipo 2	DELL	CHINA	4	1.200	4.800
2	**Relé de Protección de Diferencial para Transformadores de Tres Bobinados**					
2.1	Relé de Protección de Diferencial	NR	CHINA	25	2.050	51.250
2.2	Notebook Intermedio Tipo 2	DELL	CHINA	4	1.200	4.800
3	**Relé Trifásico de Sobrecorriente con Recierre**					
3.1	Relé Trifásico de Sobrecorriente	NR	CHINA	50	1.400	70.000
3.2	Notebook Intermedio Tipo 2	DELL	CHINA	4	1.200	4.800
					Monto total CIP [USD]	**213.650**

Atentamente,

Ing. César Martínez
Coordinador

Ing. César Adorno
Miembro Representante del Área Solicitante

Abog. María Elizabeth Ibarra
Miembro Representante de la Asesoría Legal